



PERÚ

GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE CORONEL PORTILLO
"Año de la Universalización de la Salud"



DECRETO SUPREMO N° 017-2019-MINEDU

COMUNICADO N° 01

EL COMITÉ DE CONTRATACION DOCENTE 2020, COMUNICA LO SIGUIENTE:

1. DOCUMENTOS A PRESENTAR:

- FUT DE CONTRATACIÓN DOCENTE DEBIDAMENTE LLENADO.
- COPIA SIMPLE DE DNI
- COPIA SIMPLE DE TITULO DE PROFESOR O LICENCIADO EN EDUCACIÓN, SEGÚN MODALIDAD, NIVEL/CICLO Y ESPECIALIDAD DE LA PLAZA A LA QUE POSTULA.
- ANEXOS, N° 1, N° 5-A, N° 6-A, N° 6 –B y N° 7.
- CONSTANCIA DE AFILIACIÓN DE LA ONP O AFP DE LOS DOCENTES QUE POR PRIMERA VEZ ACCEDEN A UNA PLAZA DE CONTRATO.
- VOUCHER DEL BANCO DE LA NACIÓN CON EL NÚMERO DE CUENTA DE AHORRO (DE VENTANILLA O DE BANCA POR INTERNET).
- FICHA DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO LABORAL – 2019 SEGÚN EL ANEXO N° 14, TENIENDO EN CUENTA EL ANEXO N° 13.
- DE CORRESPONDER, LOS HORARIOS DE TRABAJO DE LAS II.EE. INVOLUCRADAS.

NOTA: PARA EL ANEXO N° 01 SE DEBE CONSIGNAR LOS SIGUIENTES DATOS:

- DIRECTOR DE LA UGEL: JOEL CORDOVA BARDALES.
- DNI N° 05848823.
- NÚMERO DE RESOLUCIÓN DE DESIGNACIÓN R.D.R. N° 000992-2019-DREU.
- LA CLÁUSULA PRIMERA SERÁ LLENADA POR EL POSTULANTE.
- LA CLÁUSULA SEGUNDA, SERÁ LLENADO EN EL MOMENTO DE LA ADJUDICACIÓN.
- EN LA CLÁUSULA TERCERA, LA VIGENCIA DEL CONTRATO INICIA EL 01/03/2020 Y FINALIZA 31/12/2020.

ADJUNTA COMUNICADO N° 08-2020-MINEDU.

ATTE,

EL COMITÉ DE CONTRATO DOCENTE 2020.